



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA N° 4.140 / 2015.-

ZAPALLAR, 23 de Julio de 2015.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 del Tribunal Electoral de fecha 30 de Noviembre de 2012, que me nombra Alcalde de la Comuna; D.S. N° 13.063 de 1980, que aprueba traspaso de Servicios Públicos a la Municipalidad de Zapallar, las Postas Rurales de Zapallar y Catapilco; la Ley N° 19.378 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal; Decreto de Alcaldía N° 2.561/2015, de fecha 08 de Mayo de 2015, que delega firma del señor Alcalde en el señor Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

- Solicitud de Permiso Administrativo presentado por el funcionario del Departamento de Salud Municipal.

DECRETO:

AUTORIZASE a la funcionaria que se individualiza para que haga uso de **Permiso Administrativo, con goce de sueldo**, según detalle:

Nombre / Cargo	N° días	Fecha	Pendientes
ELIA PUEBLA TORREBLANCA Auxiliar de Servicio Depto. de Salud	1	24 de Julio de 2015	3

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

C: SALUD / Permiso Administrativo



HERNAN ORTIZ GALVEZ
Administrador Municipal

"Por Orden del señor Alcalde"

DISTRIBUCION:

- 1.- DEPTO. DE SALUD.
- 2.- CONTRALORIA REGIONAL.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC / ffd.-



I. Municipalidad de Zapallar
Recursos Humanos

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO

Nombre Completo: Elia Pueblo Escobedo

Cédula de Identidad N° 9.545330-8

Cargo : Auxiliar de Servicio Grado: 12 E.M.S.

Periodo solicitado: De: 24 julio 2015 (Día) (s)
 CON GOCE DE SUELDO () Desde 24.07.15 Hasta 24.7.15
 SIN GOCE DE SUELDO () Desde Hasta

Motivo:

Fecha: 22 julio 2015

 Firma Solicitante

Autorización Jefe Departamento: Autorizado

Fecha: 22 julio 2015

 V°/B° Jefe Directo

Autorización Administrador Municipal:

Fecha: 22 JUL 2015

 V°/B° Administrador Municipal

Recursos Humanos:

Fecha:

Días Pendientes:

_____ 23/07 _____
 V°/B° Jefe Recursos Humanos

Autorizado por Decreto Alcaldía N° 4140 /20..... del.

_____ V°/B° ALCALDE

V°/B° Secretario Municipal

RECIBIDO
28 JUL 2015
 SECRETARIA MUNICIPAL